

Las ciencias naturales y los archivos ⁽¹⁾

Katamotz = ¿Tigre?

En la fauna de nuestra región, mejor dicho de la provincia de Guipúzcoa, puesto que a ella limito la extensión de estas notas, ha asomado de cuando en cuando un animal carnicero que, con los nombres de tigre, onza y leopardo, ha sido víctima de los cepos o del plomo de los escopeteros.

(1) Con estos títulos se presentó este trabajo al VI Congreso de Estudios Vascos que, sobre el tema *Ciencias Naturales*, se celebró en Bilbao el verano pasado.

Servíanle de introducción entonces los siguientes párrafos:

«Puede parecer paradójico el título que encabeza estas líneas, ya que, tratándose de las ciencias de la Naturaleza, han de tener su ambiente más en el campo que en el laboratorio, y, al parecer, de ningún modo en los archivos.

»No obstante, hay una faceta de ellas que no puede trabajarse en otra parte: la referente a la fauna y flora extintas, especialmente aquélla.

»Lo primordial, el estudio profundo y detallado de nuestra fauna y flora actuales, tiene como complemento el conocimiento de lo que ambas han sido en los tiempos pasados. Nuestros archivos encierran innumerables datos menudos que, unificados, permitirán seguir casi paulatinamente el proceso de extinción de animales que en siglos pasados habitaron nuestra región, como son el oso, el lobo y algunos cérvidos entre otros.

»De las consecuencias que de este estudio en los archivos pueden derivarse, dará mejor muestra un ejemplo, que no otra cosa es el presente trabajo.»

Y como colofón añádanse las siguientes consideraciones:

«Naturalmente, este estudio debe hacerse extensivo a toda la región, en lugar de limitarlo, como en el presente trabajo, a una sola provincia, de la que quedan aún muchos archivos municipales sin arreglar.

»Para facilitar esto, y como quizás la cantidad de datos que en la región existen no fuese lo bastante considerable como para compensar los desplazamientos de archivo en archivo, sería de suma conveniencia el estudio por la Sociedad de Estudios Vascos de una organización que centralizara los datos que esporádicamente fuesen apareciendo acerca de estas materias, y pudiera someterlos a un control científico. Es decir, fijar un método para el archivo de todos los datos que surgieran o se fueran hallando, que tuviese por finalidad el historiar las vicisitudes y variaciones de la fauna y de la flora del País Vasco a través de los siglos.»

Ya se ha perdido memoria de él, pero documentalmente consta su existencia.

En las cuentas del municipio de Villafranca aparece (1) que en 1603 se abonaron premios a los cazadores que mataron una onza brava, y tres años después a otros que dieron muerte a un «tiguer» en el monte Agaunza, de Ataun.

Según cuenta el historiador Iztueta (2), los pastores de Idiazabal cogieron con cebo hacia el año 1776, en el monte Aranzazu, un tigre corpulento que pesó 39 kilogramos con su piel; su color era entre encarnado y amarillo, con pintas negras relucientes.

En el Archivo provincial de Tolosa (3) se guardan documentos que atestiguan que en el territorio de Lizarza se mataron dos leopardos, uno en Enero de 1777, en el punto llamado Mareobeltz, del monte Illarrazu, y otro en Diciembre de 1781, en el monte Anzarreta de la misma jurisdicción. Gorosabel nos transmite (4) el recuerdo de haber sido cogido otro más en 1820, aunque omite accidentalmente el lugar de la captura.

Que estos «tigres» formaban parte integrante de nuestra fauna, y no eran producto de circunstancias extraordinarias lo prueba el que tenían su correspondiente apelativo *en* la lengua del país, Tigre traducen en vascuence por «katamotza».

Ya el P. Larramendi en su Diccionario trilingüe estampa esta voz vascongada con dicha acepción.

Más tarde, Moguel, en su *Peru Abarca* (5), recoge la citada voz, traduciéndola por «gato bastardo», «gato serio».

Don Julio de Urquijo, con la amabilidad que le caracteriza, ha puesto a nuestra disposición para su consulta el *Diccionario cuatrilingüe* de su pertenencia, que Dogson atribuía a Joannes de Etcheberry, aunque su actual poseedor disiente fundadamente de tal parecer. En este diccionario figura también la palabra «catamotz» con su traducción de «tigre».

Hasta existe una fábula sobre el «katamotz», titulada *Catamotz uzu caiolatua, ta chacur etse yagol ascatua*, en dialecto bizcaino y atribuida al P. Zavala (6).

Finalmente, don Resurrección María de Azkue, en su magno

(1) S. Múgica.— *Geografía general del País Vasco Navarro*.— Tomo de Guipúzcoa, p. 205

(2) *Guipuzcoaco Provinciaren Condaira*.

(3) *Archivo provincial de Guipúzcoa*.— Sección 1.ª, Neg. 23, Legs. 25 y 28.

(4) Gorosabel.— *Noticia de las Cosas memorables...* I.-100.

(5) 174.—28.

(6) RIEV. I, pág. 543.

Diccionario, recoge la voz «katamotz» dándole dos acepciones: la de tigre y la de gato montés.

Pretende explicar Moguel esta voz diciendo que se llama «katamotz» (literalmente «gato romo») porque tiene chato el morro.

Queda, por tanto, y a mi juicio, probado de modo indubitable que en nuestra región existió un felino, hoy día desconocido, al que se le designaba con los nombres de «tigre», «onza» y «leopardo».

No obstante, hemos de hacer constar que faunísticamente, ni Isasti, en su breve relación de animales de Guipúzcoa (1), ni Labayru (2), en su más acabado trabajo sobre los de Vizcaya, hacen mención alguna de esta especie.

Considerando la existencia de este animal desde el punto de vista de su nombre castellano, resulta absurdo suponer que en nuestros montes pudieran hallarse ejemplares de especies pertenecientes a faunas tan diferentes de la nuestra.

Tratando de explicar esto se ha apuntado una posibilidad (3). Recordando las monterías de los reyes navarros, en las que se utilizaban, al modo asiático, importado por los cruzados, los guepardos o leopardos cazadores (4) se ha expuesto, y no aventuradamente, el caso muy posible de que estos felinos lanzados tras el venado, dejaran de retornar alguna vez a la grupa del caballo en que cabalgaba el cazador. Nada tiene de extraño que, alguna vez, se hayan podido coger leopardos, estos guepardos cimarrones, en los montes vascos.

Ahora bien, extender esta explicación a los ejemplares cazados a fines del siglo XVIII y principios del XIX, al cabo de cuatro o cinco siglos de las reales monterías, sería tanto como admitir la aclimatación absoluta de dichos animales en nuestra región, hasta el punto de reproducirse en ella. Lo que no puede aceptarse desde el punto de vista zoológico.

Debemos, por tanto, desechar las voces de tigre y leopardo con que se ha designado al animal objeto de estas líneas.

Ya en su libro, publicado en 1804, doña Vicenta de Moguel dice que «el «catamotz» es una especie de tigre, que se ve alguna vez en estos países, causando estragos entre ovejas y ganado va-

(1) *Compendio historial de Guipúzcoa.*

(2) *Historia de Vizcaya.*

(3) S. Múgica.—Op. cit. pág. 206. E. A.—VII-177.

(4) F. Gascue.—E. A.—VII-233.

cuno, y que la mayor corpulencia de los tigres legítimos no impide el que a estos se les aplique el mismo nombre».

Coincidiendo con la existencia de este misterioso felino de nuestra fauna, hemos observado la total omisión de otro, bastante común todavía en la Península ibérica, especialmente en los montes alejados de las poblaciones y abundantes en maleza de carrascas y romero. Nos referimos al género *Lynx*, el lince, gato clavo o lobo cerval, que, en tiempos pasados, habitó en toda Europa, no habiendo motivo para que dejara de hacerlo en nuestro país.

Veamos si ambos, el existente y el omitido, pueden referirse a un mismo y único animal.

El peso que asigna Iztueta a un ejemplar corpulento de estos «pseudo-tigres», era de 39 kilogramos, ¡tan distante de las 300 y 400 libras entre las que oscila el que tiene comúnmente el *Felis tigris* L.! y tan próximo en cambio al peso del lince.

Es Iztueta también quien describe el color del animal cazado, diciendo que era entre encarnado y amarillo, con pintas negras relucientes, que precisamente es el pelaje del *Lynx pardina* de Oken.

Una de las características del lince es la longitud de su cola, que no excede apenas a la de la cabeza, ni llega a la cuarta parte de la largura del cuerpo. Correspondiendo con esto, leemos en el testimonio que levantó el escribano de Lizarza en 15 de Enero de 1782, sobre la captura, que varios vecinos de aquel pueblo habían hecho con un cepo, de un animal tigre de bastante corpulencia y grandor (1), que presentaba la particularidad de ser rabudo, o de cola muy corta.

¿A qué mejor que a esta característica del lince puede referirse la partícula adjetival de la voz «katamotz»? Bastante más claro se explica así la palabra que no con la pretendida chatura del morro que arguye Moguel.

Un tercer apelativo hemos visto que se asignaba al animal en cuestión, el de «onza». No vamos a estudiar la significación de esta palabra, ni a historiar su aplicación, únicamente apuntaremos, como curiosidad, que Meyer-Lübke, en su *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*, explica del siguiente modo el proceso evolutivo y etimológico de la voz onza: *Lynx* (griego), *linza* (italiano), *lonce* (francés), *onza* (español) y *onsa* (portugués).

(1) Arch. Prov., Sec. 1.ª, Neg. 23. Leg. 28.

Zoológicamente, por tanto, según los datos que tenemos, hay grandes posibilidades de que ambos animales pertenezcan a un mismo género zoológico.

Finalmente, hemos hallado un documento que viene a confirmar nuestra presunción. En 1777 se cazó, en un monte de Lizarza, un «leopardo», que, una vez diseado, fué remitido al Museo de Historia Natural de Madrid.

En la correspondencia que con este motivo se cruzó (1), se hace alusión a este animal, llamándole con vaguedad «animal montés» y «animal carnívoro». Tan sólo en una carta, en la que don Nicolás de Otaegui da cuenta a la Provincia de Guipúzcoa de haber entregado el envió al conde de Floridablanca en El Pardo, llama claramente al animal «gato cerbal», y sabido es que con los nombres de «gato o lobo cerval» y «gato clavo» se designa vulgarmente a las especies del género *Lynx*, particularmente al *Lynx pardellus* ibérico.

No creemos que se tuviera en gran estima el ejemplar enviado, como de rara especie, desde Guipúzcoa, ya que el lince abundaba bastante entonces en la provincia de Madrid, habiéndolo hasta en el mismo lugar en que se verificó la entrega; en El Pardo. Por ello y por la indudable deficiente preparación taxidérmica que del ejemplar se hizo aquí, no creemos haya llegado a conservarse hasta nuestros días. Es investigación que dada la poca envergadura del presente trabajo no podemos llevar a cabo.

De haberse conservado, quizás hubiera servido para esclarecer en parte la debatida cuestión de si los lincees del Pirineo, hoy, al parecer, completamente extinguidos, pertenecieron a la especie *Lynx linx*, como sostienen los autores franceses, o a la *L. pardellus*, de la Península, como apunta el señor Cabrera.

Por cuanto antecede, podemos casi asegurar que las noticias que nuestros archivos encierran acerca de las capturas de estos pretendidos «tigres», son los jalones que van marcando la extinción del lince en nuestra provincia de Guipúzcoa.

Y es digno de ser anotado el cierto paralelismo cronológico que esta desaparición del lince presenta, con la extinción del mismo animal en Alemania, donde, no siendo muy raro hacia el último cuarto del siglo XVIII, llegaron a matarse los últimos ejemplares, en el Harz y en Wurtemberg, a mediados del pasado siglo

(1) Arch. Prov., Sec. 1.ª, Neg. 23. Leg. 25.

Ahora bien, ¿cómo y por qué se designó al lince con el nombre de tigre, que no hallamos en el resto del occidente europeo? Problema es éste que no nos atrevemos a profundizar, aunque bien pudiera haber sido así bautizado por los vascos que retornaron de América, y que lo designaron de ese modo por su relativo parecido con los felinos de América, a algunos de los cuales «tigres» se les llamaba. Sin embargo, no deja de ser esto una suposición sin base estudiada alguna.

RICARDO DE IZAGUIRRE.

POST-SCRIPTUM.—En fecha posterior a la presentación de este escrito al mencionado Congreso, mi querido amigo don Fernando del Valle-Lersundi, en el curso de una investigación en los archivos de Motrico, halló casualmente un dato de interés relacionado con el asunto que nos ocupa, y que, merced a su amabilidad, transcribimos a continuación:

«Tigre de Arno

»En 12 de Marzo de 1762, día viernes por la mañana, salieron a una montería y caza mayor al monte Arno varios vecinos y moradores de esta villa de Motrico, con orden y consentimiento del señor don Manuel Antonio de Zuazola, alcalde de ella, y a costa común de Villa, por cuanto que infestaba dicho monte y sus faldas un gato montés o tigre muy fiero, matando y ahogando muchas ovejas y cabras y otros ganados mayores: y habiéndose puesto en las paradas los cazadores y hechados los perros encontraron rastro y le sacaron sobre la casería de Tantortas, cerca del sitio donde estaba Ramón de Sustaeta y Arizaga, dueño de la casería de Arizaga de Olas, el cual le disparó su escopeta a tiempo que saltó sobre un peñasco e iba a saltar adelante, y tuvo tal acierto que le encajó por el cerviguillo y costillas las postas y balas de que tenía cargada la escopeta y cayó muerto por la peña abajo; esto sucedió a las diez de la mañana poco menos y dentro de media hora que se pusieron en orden de paradas los cazadores. Luego le levantaron al animal muerto y le trajeron a la casería de Corostola, donde comieron y bebieron alegremente, después le condujeron a la Casa Concejil en un carro, acompañándole toda

la gente de la montería, que pasaba de ochenta hombres que venían haciendo sus disparos generales y entraron desde San Pedro a la Plaza formados en filas y como gente de tropa militar, y llegados a la Casa de la Villa, se sentaron todos y se les sirvió pan, vino y bacallao frito, y duró la zambra toda la tarde desde las dos, en cuya hora llegaron a la villa, hasta las ocho de la noche, aunque los más de los caseros fueron a sus casas antes de la noche.

»Dicho tigre era rabricorto y de pintas negras muy finas. Pesó como estaba muerto con tripa y todo, en las pesas de la carnicería, cincuenta libras y más. Tenía de largo desde las puntas de las garras de manos a las de pies puesto a lo largo en el suelo, dos varas y tres pulgadas—de grueso en el pecho y espalda tres cuartas—en la cerviz media vara—cada brazuelo junto al hombro un palmo—más abajo del codo y hacia las garras tenía un palmo menos un dedo de grosor—desde el hocico hasta el rabo cinco palmos de largo—los brazos eran de media vara y dos pulgadas—el ancho o largo de la brazada de una garra o zarpa a otra era de cinco palmos y tres dedos.

»El pellejo le quitó el carnicero y se le dió a Ramón de Sus-taeta con la cabeza a una para que lo pusiera clavado en su casa, pero se perdió y apolilló en breve por no haberse curado bien. Las uñas le quitaron y cogieron algunos, y yo tomé una y la tengo guardada. Y para que sirva de futura noticia y se sepa de este caso lo anoté en este libro de cuentas de mi hermano Ignacio y firmé en esta villa de Motrico a 16 de Marzo de 1762.—Advierto que yo estuve en dicho día 12 de Marzo en la casería de Apartegui con don Antonio José de Aguirre y don Juan Antonio de Segura, y bajamos a la calle a cosa de las tres de la tarde. Fecha up supra.—Don José Agustín de Osoro, rubricado.»

Este don José Agustín de Osoro y Bustinzuria fué vicario de Motrico y hermano de don Ignacio de Osoro, Señor de la Torre y Mayorazgo de Laranga, cuyo Libro de Cuentas, de donde está copiada la anterior noticia, se conserva entre los libros sacramentales de la parroquia de dicha villa.

Hagamos por nuestra cuenta unos comentarios al interesante hallazgo.

Es de advertir lo extraño que resulta que al estampar la noticia en el Libro, su autor pudiera reseñar el apolillamiento de la piel de un animal muerto cuatro días antes.

El peso del animal cogido en el monte Arno (50 libras=23 kilos) correspondía al del lince, que suele oscilar entre los 20 y 30 kilogramos.

La longitud de éste—entre el metro y el metro treinta—coincide también con la de aquel animal, que midió cinco palmos, es decir, un metro y cuatro centímetros.

Y por la largura de sus brazos, y grosor de su pecho y espalda, colegimos que la alzada del «Tigre de Arno» debía de aproximarse mucho a la de un lince común.

Este documento del archivo de Motrico nos permite considerar al «Tigre de Arno» de 1762, como uno de los últimos ejemplares de lince cogidos en la zona litoral de Guipúzcoa, ya que la solemnidad con que se rodeó a su captura, y las notas que le dedica Osoro, ponen de manifiesto su ya extremada rareza en aquellos contornos.